UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

Resolución de fecha 12 de febrero de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la Fase de Oposición, correspondiente a las pruebas selectivas para la creación de una bolsa de trabajo para el desempeño provisional de funciones de igual o superior categoría como Personal Técnico, de Gestión, y Administración y Servicios Laboral, grupo profesional C, nivel salarial C1, área de actividad Informática y Especialidad Soporte Apoyo a la Docencia, Puesto de Trabajo, Centros y Aulas Informáticas, convocada por resolución de 23 de noviembre de 2023.

Celebrado el día 6 de febrero de 2024 el ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo para la contratación temporal como Personal Técnico, de Gestión, y Administración y Servicios Laboral, grupo profesional C, nivel salarial C1, área de actividad Informática y Especialidad Soporte Apoyo a la Docencia, Puesto de Trabajo, Centros y Aulas Informáticas, convocada por resolución de 23 de noviembre de 2024, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero-. Estimar parcialmente las alegaciones presentadas a las preguntas del ejercicio, y publicar la nueva plantilla de respuestas.

Segundo-. Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, y que se adjunta en esta resolución.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 4.1.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de Oposición dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar en el Registro General de la Universidad Complutense, en sus Registros Auxiliares o en la forma prevista en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administración Pública, los méritos a valorar en la Fase de Concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Abigail Rodríguez Martín
(Nombrado por Resolución del 31 de enero de 2024)

Código Seguro De Verificación	4B49-4767-5943P526C-3950	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Abigail Rodriguez Martin - Personal Administracion y Servicios	Firmado	12/02/2024 14:19:42
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4B49-4767-5943P526C-3950		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID

RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR FUNCIONES DE IGUAL O SUPERIOR CATEGORÍA (RESOLUCIÓN 23/11/2023),EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM, C1 SOPORTE APOYO A LA DOCENCIA, PUESTO DE TRABAJO, CENTROS Y AULAS INFORMATICAS

SISTEMA DE ACCESO: Promoción Interna - Turno General

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO	FASE DE OPOSICIÓN PONDERADA (max. 70 ptos)
1	***3753**	FLORES FERNANDEZ, SINDULFO	38,750	67,813
2	***8612**	DE ANDRES GARCIA, ANGEL	37,500	65,625
3	***9950**	VILLANUEVA HERNANDEZ, ANGEL MANUEL	30,000	52,500
4	***0420**	ALVAREZ BLAZQUEZ, SONIA	28,000	49,000
5	***2178**	GONZALEZ FERNANDEZ, ALBERTO	26,250	45,938

Código Seguro De Verificación	4B49-4767-5943P526C-3950	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Abigail Rodriguez Martin - Personal Administracion y Servicios	Firmado	12/02/2024 14:19:42
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4B49-4767-5943P526C-3950		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		